

[E N E P

escuela normal de educacion preescolar]

* *Entorno inmediato de interacción, la comunidad.*
* *Organización, actores y normas internas.*

Panorama actual de la educación basica en México

Profesor: Ramón de Jesus Resendiz Sanchez

Laura Elizabeth Tobías Garza

1 A Número de lista: 24

Saltillo, Coahuila A 02 de Septiembre 2016

*La interrelación de la escuela y la comunidad desde la diversidad educativa*

En el desarrollo humano la individualidad es una característica relativa en cada persona, y es el resultado de la interacción dialéctica entre las condiciones biológicas, sus cualidades psíquicas y las condiciones socio-históricas en las que se desenvuelve el sujeto.  
A partir de lo antes mencionado generan su propia diversidad en el actuar diariamente y en su desarrollo biológico. Estas diferencias individuales consideradas como distinciones que existen entre cada persona en relación con su condición mental y física se manifiestan también en las aulas escolares.

La diversidad es una categoría que expresa la diferencia no solo en un sujeto sino también en grupos, vista desde lo sociológico, pedagógico, biológico y psicológico.  
Estas condiciones de desarrollo son individuales pues cada persona interioriza sus acciones personalmente y lo muestra de la misma manera. Las diferencias entre individuo y grupo se manifiestan en el grado/nivel de desarrollo físico, modos de aprendizaje, medios de educación y enseñanza, modos de actuación, entre otros.

El profesor en los grupos escolares tiene diferentes respuestas de acuerdo al análisis de las diferencias individuales.

En función de los diferentes factores que determinan la diversidad se deben establecer los diferentes enfoques para su atención, teniendo en cuenta que la educación influye sobre todos los aspectos de la vida social directa o indirectamente.  
Cada uno de los agentes socializadores ejerce su función en la educación como engranajes de un sistema en el que su éxito depende de la articulación entre los objetivos y las tareas especificas de cada uno de sus componentes.   
Todos los dominios, con origen indistinto, deben llevar a un fin planteado, examinado su valor educativo desde una posición clasista.

El mundo educativo está en constante atención a la diversidad de las sociedades modernas; por ello instituciones internacionales, nacionales, autónomas y locales en todos los países, desarrollan programas o proyectos para recalcar la atención personalizada, facilitar el cambio cultural, garantizar el acceso a la educación a alumnos con dificultades de aprendizaje, atención a talentos, y de esta forma guiar su proceso pedagógico.

Los cambios que en todas las áreas de la vida material y espiritual se producen a nivel mundial necesitan cambios esenciales en los modos de desempeño del ser humano, en cada una de dichas facetas. Reconocer a tales cambios implica que se practiquen nuevas formas de educación las cuales permitan a los seres humanos desarrollarse y alcanzar un potencial en el que puedan mostrar un desarrollo personal, pero a su vez facilite su accionar social.

La discriminación es muy evidente en los grandes grupos de personas, ya sea por sus condiciones económicas, religiosas, étnicas, sexuales o raciales, por sus discapacidades físicas o motoras; estos seres humanos son considerados seres débiles e inferiores, sometidos al rigor de las normas morales y legales.

En la educación actual no hay “calidad” que no tenga en cuenta los procesos que favorecen la atención a la diversidad de intereses, motivaciones y capacidades, sexo, condiciones sociales y económicas, los modos de actuación, así como la interculturalidad de los diversos pueblos.

Se desea promover el respeto a la conciencia personal y particular que se desarrolla a partir de la libertad que todo el mundo tiene y disfrutar de su existencia. Para tener igualdad de oportunidades en función de que cada sujeto desarrolle sus potenciales desde lo educativo, se distinguen de forma reiterada estos elementos  
 Acciones a favor de la igualdad de hombres y mujeres.

Acciones que eliminen la desigualdad que resulte de otros factores.

A partir de esto la atención a la diversidad debe cubrir las siguientes necesidades:

Cubrir las necesidades de las personas con alguna función discapacitante; esto se relaciona con la facilidad física y pedagógica del contenido de la enseñanza, medidas de acompañamiento/apoyo de otro profesor o persona, uso de tecnologías adaptadas a las variadas discapacidades, garantizar su movilidad con las adecuadas condiciones; si es posible dentro de un grupo de estudiantes con un desarrollo adecuado, para ganar la autoestima personal de los discapacitados.

Contribuir a la igualdad entre los diferentes géneros, fomentando las oportunidades entre hombres y mujeres por el medio educativo.